



DESAPARECE DEL PRESUPUESTO DEL 2013 LOS 60 MILLONES QUE FINANCIABAN LAS RED BÁSICA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SERVICIOS SOCIALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

SLASHED FROM THE 2013 BUDGET: 60 MILLION THAT FUNDED THE BASIC NETWORK OF PRIMARY SOCIAL CARE SERVICES IN THE COMMUNITY OF MADRID

Las entidades firmantes del Manifiesto de la Alianza Social en Defensa del Sistema Público de Servicios Sociales de Madrid mantenemos una preocupación por los continuos recortes y medidas que están adoptando la administración autonómica y el Gobierno de la Nación que están provocando una eliminación de los derechos de los ciudadanos y un debilitamiento, aún mayor, del Sistema de Servicios Sociales en sus servicios y prestaciones, culpabilizando de las causas del déficit financiero a los colectivos más vulnerables de nuestra sociedad, cuando son los que más en riesgo de pobreza y exclusión social se encuentran.

Los presupuestos de la Comunidad de Madrid del último año, y del próximo están ahogando, con recortes del 40 % en el 2012 y con su posterior eliminación en el 2013, la financiación de la Red Básica de Atención Primaria de Servicios Sociales cuando en estos momentos por su alto nivel de atención se encuentra colapsada.

PRESUPUESTOS 2012

El presupuesto de la Consejería de Asuntos Sociales aumenta un 1 % con respecto al año 2011 de una manera ficticia debido a la absorción de programas de otras Consejerías como mujer, inmigración y cooperación. En concreto, el presupuesto destinado a sostener la Red Básica de Servicios Sociales se reduce en un 40 %, lo que claramente pone en riesgo el mantenimiento del sistema y la cooperación de las corporaciones locales, administraciones imprescindibles en la gestión y provisión del sistema, y especialmente vulnerables en el contexto de crisis actual. Los distintos programas tuvieron recortes en una media del 4 %, llegando algunos como cooperación e inmigración al 24 %. Los organismos y entes públicos vieron recortados sus subvenciones siendo los más afectados la Agencia Antidroga en un 8 % y el Instituto de Realojamiento e Integración Social (IRIS), un 10%, dejando ciertas actividades sociales en unos mínimos de supervivencia.

Segundos recortes del presupuesto 2012

El segundo recorte realizado por la administración autonómica en el presupuesto ha supuesto para la Consejería de Asuntos Sociales un 1 % en su totalidad, cantidad que parece poca pero si se realiza un análisis pormenorizado repercute de nuevo de forma desigual, correspondiendo al Servicio Regional al Bienestar Social el 4 %, un 7,5 % a cooperación y más del 2 % a la atención a personas con discapacidad y a la promoción e igualdad de la mujer. Se ha vuelto a recortar las subvenciones a los organismos y entes públicos siendo especialmente significativo el efectuado al IRIS que ve mermada su cantidad en un 40 % lo que significaría casi el desmantelamiento de un servicio que ha trabajado muchos años en la integración de colectivos en exclusión social.

Reducción del 40 % del Plan Concertado en el Presupuesto del Gobierno 2013

Un recorte del 40 % en el Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales, 20 millones de euros menos para que los municipios atiendan las necesidades sociales más básicas de las personas y familias más vulnerables.

Esta disminución del presupuesto significa que el gobierno deja de financiar el Sistema de Servicios Sociales y deja el peso del gasto en las arcas de las comunidades autónomas y los municipios, estando estas administraciones sujetas también a ajustar el déficit, prácticamente propugna un desmantelamiento a mínimos del sistema actual. Estando afectados no ya solo los puestos de trabajo de los profesionales de la intervención social, sino también las ayudas económicas y prestaciones a los colectivos que no están dentro de la Ley de la Dependencia.

Comunidad de Madrid recibió en el año 2011, 9 936 354€, en este próximo año 2013 el presupuesto asignado es de 3 449 489€, 6 486 865€ menos.

A la reducción del Plan Concertado, hay que añadir el 22,6 % en la financiación para la Ley de la Dependencia en el Presupuesto 2013, que producirá el debilitamiento del sistema.

PRESUPUESTOS 2013

El proyecto del presupuesto 2013 de la Comunidad de Madrid para Asuntos Sociales es de 1249 millones, un 5,30 % menos que el presupuesto del año 2012, representa el 7,95 % del total del presupuesto regional, con un gasto por habitante de 192€ disminuyendo respecto a los 207€ del año 2012.

El análisis del presupuesto desglosado por programas nos permite discriminar grandes diferencias:

1. Desaparece el Programa 906 que financiaba la Red Básica de Atención Primaria de Servicios Sociales en los municipios, el presupuesto en el año 2012 fue de 60 millones y en el año 2013 se ha reducido a 848 895€, lo único que significa es que la administración autonómica se desentiende de su responsabilidad pública de financiar la infraestructura y deja en manos de las entidades locales decidir el futuro de los Centros de Servicios Sociales de toda la región. Situación totalmente disparatada, primero por el elevado nivel de atención que se tiene en estos momentos y segundo porque es el camino de entrada para gestionar todas las ayudas, como la Renta Mínima de Inserción y para la valoración de la dependencia.

2. Se refuerzan la financiación de la Renta Mínima de inserción (RMI) y la dependencia.

- 907.- LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL, el aumento ha sido del 47 % respecto 2012. Esperemos que con ello disminuyan los 8 meses que actualmente se tarda en valorar una solicitud de RMI.
- 908.- COORDINACIÓN DEPENDENCIA, el aumento ha sido del 25 % respecto al 2012. La Comunidad de Madrid sigue manteniéndose por debajo de la media nacional en número de solicitudes y dictámenes, y apreciándose una disminución en el número de prestación y atenciones residenciales, al ser mayores las bajas que las nuevas altas que se incorporan al sistema.

3. Siguen recortándose la financiación de los colectivos, sobre todo mujer, inmigración y cooperación.

- 902. ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, recorte del 11 %.
- 904. ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES, recorte del 10 %.
- 915/916. PROMOCIÓN E IGUALDAD DE LA MUJER Y ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, el recorte del 16 %.
- 917. INMIGRACIÓN, recorte del 35 %.
- 918. VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN, recorte del 70 %.
- 930. SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL, recorte del 24 %.

4. Los organismos autónomos siguen la línea de nuevos recortes.

- LA AGENCIA PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRAC-
TOR, recorte del 16 %.
- AGENCIA ANTIDROGA, recorte del 15 %.
- MADRID 112, recorte del 11 %.
- INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID, recorte del 8 %.

ESTAMOS A TIEMPO... MÁXIMA PRIORIDAD, LAS PERSONAS

ESTAMOS A TIEMPO... DERECHOS SUBJETIVOS Y UNIVERSALIDAD DEL SISTEMA